

## PREGUNTAS

J. A. NOGUERA, "¿QUIÉN TEME AL INDIVIDUALISMO METODOLÓGICO?"

1. En la página 102 (también 104), Noguera establece una conexión entre *individualismo* y *reduccionismo*. Explique qué es el reduccionismo, según veíamos en el tema 2 de la Addenda. ¿El individualismo metodológico es necesariamente reduccionista?
2. En las pp. 105-6, Noguera afirma la superioridad explicativa del individualismo sobre el holismo: ¿por qué? Proponga una respuesta holista al argumento de Noguera.
3. Exponga el concepto de intencionalidad colectiva de Searle (p. 107): ¿qué tiene que ver con la explicación intencional (tema 2)? ¿En qué sentido las creencias y deseos pueden ser colectivos?
4. En las pp. 107-9, Noguera sostiene que la teoría de la elección racional (temas 5 & 6) no presupone el individualismo metodológico. Explique cómo interpretaría la teoría de la elección racional un individualista (¿a qué correspondería la utilidad, por ejemplo?)
5. En las pp. 108-9, Noguera contesta a los críticos que sostienen que el individuo es una construcción etnocéntrica. Intente formular una réplica a los argumentos de Noguera defendiendo el etnocentrismo de la noción de individuo.
6. En la p. 110, Noguera estudia la relación entre liberalismo e individualismo. Explique la relación entre el concepto de liberalismo que utiliza y las teorías de la justicia que se estudian en el tema 10.
7. En las pp. 111-12 se estudia la explicación que da Durkheim del suicidio y su carácter holista. ¿Tiene alguna relación con el funcionalismo que estudiamos en el tema 4?
8. Intente relacionar las condiciones definitorias de una explicación funcional (p. \* de la Addenda) con la caracterización que propone Noguera en la p. 114.
9. Relacione el concepto de coordinación social que expone Noguera en la p. 115 con el de equilibrio en la teoría de juegos, tal como se expone en el tema 6 de la Addenda.
10. ¿Es la teoría de roles (tema 5) determinista, en el sentido de la p. 116? ¿Incorre en incoherencia pragmática?
11. Relacione la idea de la brecha causal de Searle (p. 117) con el problema de la libertad en el conductismo, según se estudia en el tema 10.

12. El teorema de Arrow (tema 6) ¿tiene algo que ver con los problemas de coordinación que analiza Noguera en las pp. 118-19? Explíquelo.

13. ¿Tiene algo que ver el contractualismo (tema 10) como perspectiva política con los problemas que analiza Noguera en las pp. 118-20? Explíquelo.

14. Si no podemos explicar el lenguaje en una perspectiva individualista (pp. 122-23), ¿se vería favorecida de algún modo la tesis de Sapir-Whorf (tema 9)? Explique por qué.

15. La reducción de la sociología a la psicología (p. 124), ¿tiene algo que ver con la tesis de unidad de las ciencias que se estudia en el tema 2?